Asunción, 11 de diciembre de 2017.

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
SEGEL LOGISTICA S.A.
CSC S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07, PAC Nº 322.300 para la Adquisición de Equipos Informáticos, con el objeto de comunicarles, que por Resolución Nº 823/2017 la Presidencia del INDI, ha resuelto adjudicar el llamado a las Empresas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SEGEL LOGISTICA S.A. Y CSC S.A., quienes han presentado las ofertas evaluadas como ventajosas, por haber cumplido con los aspectos legales y las especificaciones técnicas requeridas para el presente proceso.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 442374.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. **BRUNO PAREDES**
Jefe de la UOC – INDI

Scanned by CamScanner

Gmail

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

COMUNICACION ADJUDICACION ID 322300 EQUIPOS INFORMATICOS

1 mensaje

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com> 11 de diciembre de 2017, 14:14
Para: watson.1969@hotmail.com, info@segel.com.py, datasys@data.com.py

FAVOR CONFIRMAR LECTURA

Libre de virus. www.avg.com

3 archivos adjuntos

COMUNICACION_OFERENTES_322300_EQUIPOS_INFORMATICOS.pdf
172K

EVALUACION_ID_322300_EQUIPOS_INFORMATICOS.pdf
6536K

RESOL_823_ID_322300_EQUIPOS_INFORMATICOS.pdf
653K

Scanned by CamScanner